



CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
No. 132-GADMPPM-2025
Pedro Moncayo, 26 de noviembre de 2025

AB. EFRÉN ARROYO EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N°. 045-DGTH-GADMPPM-2023.- Pedro Moncayo, 26 de noviembre de 2025, a las 08H00.-**CERTIFICO** que, en Sesión Extraordinaria N° 009 del día 26 de noviembre de 2025, una vez conocido el orden del día y los informes correspondientes se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 132:

APROBAR EN SEGUNDO DEBATE, LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO POR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR EL CONVENIO MODIFICATORIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MIES Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL-APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR.

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo presente. - **LO CERTIFICO. -**



Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
**SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**